



Los acuerdos de paz en Colombia: un gran paso para la construcción de la Paz estable y duradera

Desde el Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe, celebramos la firma del acuerdo político nacional de La Habana entre el Gobierno Colombiano y las FARC-EP ocurrido el día 24 de agosto, así como la agenda general definida para dar paso a la construcción de la paz estable y duradera, pues demuestra la voluntad política de las partes involucradas en el conflicto para enfrentar la crisis humanitaria que han vivido Colombia en los últimos cuarenta años.

La agenda planteada es una invitación a todos los pueblos de América Latina, del Caribe y del mundo a tomar este proceso como referencia y comprometerse a contribuir en la construcción de éste y otros procesos de paz urgentes y necesarios. Es una agenda importante porque marca la ruta de un proceso que no será fácil, ni corto, pero sí sustantivo como vía de construcción de otras relaciones económicas, sociales, políticas y culturales.

La agenda plantea los siguientes puntos: Uno: “Reforma Rural Integral”; Dos: “Participación política: apertura democrática para construir la paz”; Tres: “Cese al fuego y de hostilidades bilateral y dejar las Armas, contiene la incorporación de las FARC-EP a la vida civil; Garantías de seguridad y lucha contra las organizaciones criminales responsables de homicidios y masacres o que atenten contra defensores y defensoras de derechos humanos, movimiento sociales o movimientos políticos”; Cuatro: “Solución al Problema de las Drogas Ilícitas”; Cinco: “Crear el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, que contribuya a la lucha contra la impunidad combinando mecanismos judiciales que permitirán la investigación y sanción de las graves violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional”; Seis: “Mecanismos de implementación y verificación, en el que se crea una comisión de implementación, seguimiento y verificación del Acuerdo Final de Paz y resolución de diferencias. Adicionalmente crea un mecanismo de acompañamiento para que la comunidad internacional contribuya de distintas maneras a garantizar la implementación del Acuerdo Final a entre las FARC”.

Estos acuerdos nos plantean el desafío de no bajar la guardia y no perder de vista la tarea estratégica de contribuir a construir otro tipo de relaciones de poder y género, otras economías, así como continuar con la tarea estratégica de develar y superar el sistema patriarcal y neocolonial, que acompañan la lógica perversa del capitalismo.

Como CEAAL afirmamos que la situación de Colombia nos atañe a todas las personas de América Latina y el Caribe y que nos convoca a la solidaridad con el pueblo colombiano, pero también a defender y reconstruir nuestros territorios con una lógica de equidad, justicia y respeto a la diversidad, pues en ellos se recrea la vida. Desde los procesos de

educación popular que impulsamos, desde nuestra vocación y esfuerzo como movimiento por una educación transformadora, tenemos la convicción que sólo uniendo de forma crítica y consciente nuestras voces y voluntades podremos democráticamente construir los “inéditos viables” de los que nos hablaba Paulo Freire.

Felicitemos al pueblo Colombiano y honramos la memoria de todas las personas que fueron víctimas de esta guerra. Estaremos atentas y atentos para vigilar que los acuerdos sean firmes pasos hacia una Paz integral, justa y duradera.

Rosa Elva Zúñiga López
Secretaria General del CEAAL.

Oscar Jara Holliday
Presidente del CEAAL